

En la Ciudad de Chignahuapan, Estado de Puebla, siendo las once horas con treinta y nueve minutos del día viernes veintitrés de septiembre del año dos mil veintidós estando reunidos de manera presencial, en las instalaciones del "Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan", los ciudadanos: **Mtro. Asdrúval Sagid Drake Hurtado**, Presidente del Consejo de Administración y los consejeros: **Dra. Viviana Aldana Díaz**, **Ing. Norma Leticia Arroyo Rojas**, **Profr. Jenaro Arias López**, **C. Cecilio Adalberto Hernández Velazco**, **Ing. Oscar Barrios Herrera** y el **M.V.Z. Vicente López Domínguez** en representación del **C. Gregorio Elizalde Cerón**, del Organismo Público Descentralizado del Municipio de Zacatlán denominado "Rastro Regional Zacatlán – Chignahuapan" así como el **Ing. Ramón Eduardo Oropeza Frank**, Director General de este Organismo Público Descentralizado, con el objeto de llevar a cabo la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de septiembre del 2022.

PRIMERO. – Lista de asistencia y bienvenida. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 16 fracción I, del Decreto de Creación del Organismo, **El Mtro. Asdrúval Sagid Drake Hurtado, Presidente del Consejo de Administración**, da la bienvenida y agradece la comparecencia de los asistentes, con fundamento en los artículos 13 y 15 fracción VI, 16 fracción I y II del Decreto de Creación del Organismo, siendo las 11:40 horas de ésta fecha, declara la apertura e inicio de los trabajos de esta Sesión Ordinaria correspondiente al mes de septiembre del dos mil veintidós, para el desarrollo de la misma, solicita al **del Consejo de Administración**, proceda a desahogar los puntos a tratar en esta sesión.

SEGUNDO. – Declaración del quorum legal y apertura de la sesión: A continuación, se procede a pasar lista de asistencia, una vez concluida esta, informa que se encuentran presentes 6 consejeros de un total de 7 más el voto de calidad del Presidente, en el entendido de que el comisario y el secretario cuentan con vos, pero sin voto con fundamento en los artículos 11 y 13 del decreto de creación del OPD por lo tanto, el Presidente **del Consejo de Administración**, manifiesta que considerando que se encuentra la mayoría de los miembros del Consejo de Administración, existe quórum legal para el desarrollo de la Sesión, por lo que la **declara legalmente instalada**, siendo válidos los acuerdos que de ésta emanen tanto para los consejeros presentes como para los ausentes.

TERCERO. – Lectura y aprobación del orden del día. En uso de la palabra, el presidente del Consejo de Administración, da lectura al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y bienvenida.
2. Declaración del quórum legal y apertura de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta relativa a la Sesión Ordinaria anterior.
5. Presentación y Aprobación de Estados Financieros correspondientes al mes de agosto 2022.

6. Presentación y Aprobación de Movimientos al Presupuesto del mes de agosto 2022.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura.

Al término de la lectura el Presidente pregunta a los consejeros asistentes, si están de acuerdo con el orden del día y pide se manifiesten levantado la mano, los que están a favor, 6 votos se registran y se da por aprobado.

CUARTO. – Lectura y Aprobación del acta relativa a la Sesión Ordinaria anterior. En este punto la Dra. Viviana Aldana Díaz toma la palabra, dando lectura al acta de la Sesión Ordinaria anterior, misma que es aprobada por 6 votos a favor.

QUINTO. – Presentación y en su caso aprobación de los estados financieros de julio de 2022. En este punto el Presidente del Consejo de Administración concede la palabra a la C.P. Azucena Hernández Velazco; Subdirectora Administrativa del Rastro Regional, quien presenta los estados financieros del mes de agosto (**anexo 1**). Los estos estados financieros son aprobados por 6 votos a favor.

SEXTO. – Presentación y en su caso aprobación de movimientos al presupuesto de agosto 2022. En este punto el Presidente del Consejo de Administración concede la palabra a la C.P. Azucena Hernández Velazco; Subdirectora Administrativa del Rastro Regional, quien presenta los movimientos al presupuesto del mes de julio (**anexo 2**). Estos son aprobados por 6 votos a favor.

SEPTIMO. – Asuntos Generales. El Presidente del Consejo le concede la palabra al Ing. Ramón Eduardo Oropeza, quién solicita se haga una Sesión de Consejo Extraordinaria junto con el Comité del Logo de Rastro Regional Zacatlán – Chignahuapan para la presentación y aprobación del mismo, pues indica que sólo falta concluir con el proyecto de cambio de logo, junto con el C. Reyes García y los estudiantes de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP).

Toma la palabra la Dra. Viviana Aldana quién informa sobre el seguimiento de los oficios de rehabilitación de rastros y menciona que se le solicitó al Presidente del H. Ayuntamiento de Zacatlán que emita los oficios correspondientes a la Secretaría de Desarrollo Rural para solicitar el estatus del proyecto, resalta que aún no se ha tenido una respuesta, pero en el momento que llegue alguna noticia al correo oficial del H. Ayuntamiento de Zacatlán, ellos lo harán llegar al Rastro Regional Zacatlán - Chignahuapan, comento que se comisionó al M.V.Z. Mariano G. Carbajal y el C. Sergio Morales para una reunión con el delegado estatal, Lic. Alejandro Márquez, de la Secretaría de Desarrollo Rural de Zacatlán para visitar el día sábado 24 de septiembre de 2022 al Secretario de Infraestructura de Desarrollo Rural.

El C. Cecilio Adalberto Hernández informa a los miembros del Consejo que la camioneta de la asociación de tablajeros de Zacatlán, la cual ofrece el servicio de recepción y entrega de las canales a los tablajeros de dicha asociación, ya no se ocupará ya que se ha dañado por diferentes motivos y por el tiempo que ya tiene en uso y menciona que no existen los recursos económicos para seguir dando mantenimiento y esté en buenas condiciones, menciona que se ha buscado el apoyo del Presidente del H. Ayuntamiento de Zacatlán pero hasta la fecha no han tenido respuesta por parte del mismo y en caso de seguir así se suspenderá el servicio de la camioneta, ya que ese servicio corresponde brindarlo a los rastro municipales, comenta la Dra. Viviana Aldana que, en caso de requerir apoyos, se deberá hacer un trámite con la administración del Ayuntamiento para justificar esos gastos, así que le hace la invitación al presidente de la asociación, para hacerle una solicitud formal al Presidente del H. Ayuntamiento de Zacatlán, con un reporte de lo que se necesita con respecto a la camioneta y un informe de cómo se ha venido trabajando.

El Ing. Ramón Eduardo Oropeza propone gestionar el concesionar o por medio de un tercero prestar el servicio de transporte de las canales para así resolver el conflicto y dar cumplimiento a la normatividad de transporte, aclarando que como es un servicio extra, se cobraría por ello, todo esto a través del Consejo y autorización del mismo.

Hace uso de la palabra el M.V.Z. Vicente López, quien informa que por parte de SINIIGA los siguen capacitando constantemente sobre la forma en que va a operar el sistema y como se empieza a involucrar más SENASICA en esa área, comparte la idea de que cada vez será más estricto el método para poder llegar a la documentación del ganado, así como la vigilancia para el traslado de animales será más estricta, se comenta que cada vez hay más matanza clandestina, por lo que el Ing. Ramón Eduardo Oropeza solicita el punto de vista por parte de la Secretaría de Salud, ante un posible contingente, ya que de seguir con situaciones similares a la antes mencionada en un futuro el Rastro Regional no tenga el flujo necesario para seguir operando, en consecuencia, el cierre del rastro y el degüello en rastros clandestinos, por lo que pregunta ¿Cuál sería la postura de la Secretaría de Salud ante esta situación? para efectos de trabajar directamente con los ediles y en dado caso con las direcciones de Desarrollo Rural y en el caso de Chignahuapan la dirección de ganadería municipal, para efectos de homologar y estandarizar criterios de operación, toma la palabra la Ing. Norma Leticia Arroyo aclarando que no es un tema que le competa a la Secretaría de Salud, aclara que hay dos puntos que se deben considerar, primero para fijar una postura respecto a lo que opina la Secretaría de Salud, pues el tema antes mencionado no es algo que competa al rastro, es un tema que tiene que ver con la operación del rastro, pero es algo externo, es un problema regional; segundo, es un tema de salud local, menciona que la obligación constitucional del servicio del rastro es el Municipio, la Secretaría de Salud se encarga de la vigilancia del establecimiento que presta el servicio de matanza y hasta que se vuelve carne es materia de la Secretaría de Salud; mientras el ganado sigan en pie, el traslado y lo que involucre al ganado vivo es un tema que no compete a esta Secretaría.

El Presidente de Consejo le concede la palabra al Prof. Jenaro Arias, quien complementando lo dicho por el M.V.Z. Vicente López, que a las Asociaciones Ganaderas, les están manejando que es obligatorio del uso de las guías de tránsito para la movilización de ganado, pues en distintas ocasiones los jueces de paz emiten un documento donde describe el vehículo en que se va transportar, más nadie verifica que realmente sea el vehículo en que se transportará el ganado, a su vez se deberá comprobar el origen del ganado, menciona que se ha tratado de comunicar con el Presidente el H. Ayuntamiento de Zacatlán para tratar este tema, ya que es un tema de salud pública, sin embargo no ha tenido éxito.

En uso de la palabra el Presidente de Consejo, Mtro. Asdrúval Sagid Drake anuncia ante el Consejo de Administración que dejará el cargo de Presidente y que ésta es su última Sesión como tal, aún no se informa quien ocupará en adelante el cargo, pero en cuanto se tenga dicha información se anunciará de manera oficial. Comparte un pequeño resumen de las actividades que se realizaron durante su gestión como Presidente del Consejo y agradece a todos por el apoyo prestado durante su estancia en el Consejo y la integridad de los miembros del mismo ya que al inicio de su cargo había ciertas discrepancias, las cuales se fueron disolviendo; también menciona el apoyo de todos en los proyectos como el cambio de imagen junto con los estudiantes de la BUAP y el C. Reyes García; la sensibilización que se hizo con los diferentes regidores para que estuvieran de acuerdo para aprobar el reglamento municipal de expendios de productos y subproductos cárnicos y de alguna forma se diagnosticó de manera muy detallada cuales eran las soluciones de fondo para sacar adelante el Rastro, dicho proyecto, aclara que no se hizo de manera ineficaz sino que se tomó en cuenta todas las normas aplicables, especialistas y secretarías correspondientes; el fortalecimiento de control interno ya que es un requerimiento de la Auditoría Superior del Estado de Puebla (ASE), además que ahora será más importante tener un control y seguimiento del mismo; también menciona que con el apoyo del Director del Rastro Regional, el Ing. Ramón Eduardo Oropeza se hizo frente a los pasivos que se tienen de tiempo atrás y que eran parte de observaciones por parte de la ASE; otro tema que se logró es el sanar y estabilizar las finanzas, así como mantener el número de ingresos de animales al Rastro Regional; el comienzo de un nuevo proyecto para generar ahorro, como es el de los calentadores solares, para disminuir el consumo de gas, ya que es uno de los gastos más representativos del Rastro Regional. Concluye dando las gracias a todos y menciona que aprendió mucho de cada uno de ellos, así como de introductores y tablajeros, ya que de alguna manera se puso de su lado para al final lograr la integración esperada.

OCTAVO. – Cierre de sesión y clausura. Una vez concluidos los puntos del orden del día, el Presidente del Consejo de Administración, declara terminados los trabajos de la asamblea general ordinaria y da por bien clausurar la sesión de Consejo de administración, se levanta la presente acta para su aprobación en la próxima sesión de consejo, siendo las trece horas con once minutos, del día viernes 23 de septiembre de 2022, firmando de conformidad, los que en ella intervinieron. -

RASTRO REGIONAL ZACATLÁN-CHIGNAHUAPAN
Puebla
Estado de Actividades
Del 01/ago/2022 al 31/ago/2022
(Cifras en Pesos)

Usr: supervisor

Rep: rptEstadoActividades

Fecha y 21/sep/2022

hora de Impresión 12:22 p.m.

Concepto	2022	2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	\$226,695.00	\$2,448,443.00
IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00
DERECHOS	\$0.00	\$0.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00
APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$226,695.00	\$2,448,443.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$30,000.00	\$360,000.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$30,000.00	\$360,000.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00	\$0.00
INGRESOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00	\$0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$256,695.00	\$2,808,443.00
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$195,671.61	\$2,598,233.72
SERVICIOS PERSONALES	\$112,891.15	\$1,450,267.47
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$19,864.85	\$198,718.68
SERVICIOS GENERALES	\$62,915.61	\$949,247.57
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00
AYUDAS SOCIALES	\$0.00	\$0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
DONATIVOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00	\$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
COSTO POR COBERTURAS	\$0.00	\$0.00
APOYOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	\$53,567.06
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$0.00	\$51,124.06
PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	\$0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00

Concepto	2022	2021
OTROS GASTOS	\$0.00	\$2,443.00
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	\$0.00	\$0.00
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$195,671.61	\$2,651,800.78
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$61,023.39	\$156,642.22

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



ING. RAMON EDUARDO OROPEZA FRANK
DIRECTOR GENERAL

C.P. AZUCENA HERNANDEZ VELAZCO
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN
Puebla

Póliza: P00143 Del 01/08/2022

 Fecha y hora de Impresión: 08/sep/2022 03:08 p.m.
 Página: 1

Concepto: Gasto Modificado Folio: 25 (Traspaso) Ejercicio : 2022 Acta de sesión de Consejo

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-141-PS235-201-2911-1	Herramientas menores G. Corriente	\$3,000.00		Monto Modificado
0002	8220-141-PS235-201-3121-1	Gas G. Corriente		\$3,000.00	Monto Modificado
0003	8230-141-PS235-201-2911-1	Herramientas menores G. Corriente		\$3,000.00	Monto Modificado
0004	8230-141-PS235-201-3121-1	Gas G. Corriente	\$3,000.00		Monto Modificado
Sumas iguales =>			6,000.00	6,000.00	

RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN
Puebla

Póliza: P00144 Del 01/08/2022

 Fecha y hora de Impresión: 08/sep/2022 03:58 p.m.
 Página: 1

Concepto: Gasto Modificado Folio: 26 (Traspaso) Ejercicio : 2022 Acta de Sesión de Consejo

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-141-PS235-201-2612-1	Lubricantes y Aditivos G. Corriente	\$900.00		Monto Modificado
0002	8220-141-PS235-201-3551-1	Reparación y mantenimiento de equipo		\$900.00	Monto Modificado
0003	8230-141-PS235-201-2612-1	Lubricantes y Aditivos G. Corriente		\$900.00	Monto Modificado
0004	8230-141-PS235-201-3551-1	Reparación y mantenimiento de equipo	\$900.00		Monto Modificado
Sumas iguales =>			1,800.00	1,800.00	

RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN
Puebla

Póliza: P00145 Del 01/08/2022

 Fecha y hora de Impresión: 16/sep/2022 11:55 a.m.
 Página: 1

Concepto: Gasto Modificado Folio: 27 (Traspaso) Ejercicio : 2022 Acta de sesión de consejo.

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-141-PS235-201-2511-1	Productos químicos básicos G.		\$1,000.00	Monto Modificado
0002	8220-141-PS235-201-2521-1	Fertilizantes, pesticidas y otros	\$1,000.00		Monto Modificado
0003	8230-141-PS235-201-2511-1	Productos químicos básicos G.	\$1,000.00		Monto Modificado
0004	8230-141-PS235-201-2521-1	Fertilizantes, pesticidas y otros		\$1,000.00	Monto Modificado
Sumas iguales =>			2,000.00	2,000.00	

RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN
Puebla

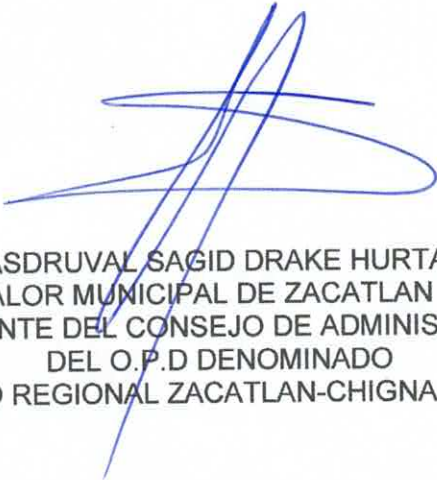
Póliza: P00159 Del 01/08/2022

 Fecha y hora de Impresión: 20/sep/2022 04:49 p.m.
 Página: 1

Concepto: Gasto Modificado Folio: 28 (Traspaso) Ejercicio : 2022 Acta de Sesión de Consejo

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-141-PS235-201-2911-1	Herramientas menores G. Corriente	\$5,000.00		Monto Modificado
0002	8220-141-PS235-201-3121-1	Gas G. Corriente		\$5,000.00	Monto Modificado
0003	8230-141-PS235-201-2911-1	Herramientas menores G. Corriente		\$5,000.00	Monto Modificado
0004	8230-141-PS235-201-3121-1	Gas G. Corriente	\$5,000.00		Monto Modificado
Sumas iguales =>			10,000.00	10,000.00	

100008



C. ASDRUAL SAGID DRAKE HURTADO
CONTRALOR MUNICIPAL DE ZACATLAN PUEBLA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
DEL O.P.D DENOMINADO
"RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN"

C. VICTOR TREJO MÁRQUEZ
COMISARIO PÚBLICO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
DEL O.P.D DENOMINADO
"RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN"



PROF. JENARO ARIAS LÓPEZ
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN GANADERA LOCAL
ESPECIALIZADA DE PRODUCTORES DE OVINOS DE ZACATLÁN
VOCAL PROPIETARIO DEL CONSEJO DEL O.P.D. DENOMINADO
"RASTRO REGIONAL ZACATLÁN-CHIGNAHUAPAN"

P.A



C. GREGORIO ELIZALDE CERÓN.
ASOCIACION GANADERA LOCAL GENERAL DE CHIGNAHUAPAN.
VOCAL PROPIETARIO DEL CONSEJO DEL O.P.D. DENOMINADO
"RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN"

1000073



C. CECILIO ADALBERTO HERNANDEZ VELAZCO
PRESIDENTE DE LA UNION DE TABLAJEROS DE ZACATLÁN
VOCAL PROPIETARIO DEL CONSEJO DEL O.P.D. DENOMINADO
"RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN"

C. CESAR MONTIEL REYES
PRESIDENTE DE LA UNION DE TABLAJEROS DE CHIGNAHUAPAN
VOCAL PROPIETARIO DEL CONSEJO DEL O.P.D. DENOMINADO
"RASTRO REGIONAL ZACATLÁN-CHIGNAHUAPAN"



ING. NORMA LETICIA ARROYO ROJAS.
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE SALUD
VOCAL PROPIETARIO DEL CONSEJO DEL O.P.D. DENONMINADO
"RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN"



DRA. VIVIANA ALDANA DÍAZ
SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DEL O.P.D. DENOMINADO
"RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN"



C. ALFONSO GARRIDO HERNÁNDEZ
VOCAL PROPIETARIO ENTRANTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
DEL O.P.D DENOMINADO
"RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN"



ING. OSCAR BARRIOS HERRERA
DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL DEL MUNICIPIO DE ZACATLÁN PUEBLA
VOCAL PROPIETARIO ENTRANTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
DEL O.P.D DENOMINADO
"RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN"

Las firmas de la presente hoja, corresponden al acta de Sesión Ordinaria, de fecha 23 de septiembre de 2022, del Consejo de Administración del Organismo Público Descentralizado del Municipio de Zacatlán, denominado "Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan" la cual consta de 10 fojas útiles incluyendo esta.



DRA. VIVIANA ALDANA DÍAZ, SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL MUNICIPIO DE ZACATLÁN DENOMINADO "RASTRO REGIONAL ZACATLÁN CHIGNAHUAPAN". -----

-----**CERTIFICO**-----

QUE LAS PRESENTES COPIAS FOTOSTÁTICAS COMPUESTAS O INTEGRADAS DE (10) FOJAS ÚTILES FOLIADAS POR SU ANVERSO, DE LA FOJA NÚMERO (001) POR SU ANVERSO, A LA FOJA NÚMERO (010) POR SU ANVERSO, CONCUERDAN FIELMENTE CON EL LIBRO DE ACTAS QUE OBRA EN EL PODER DE ESTE ORGANISMO, CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA Y COTEJE EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES. SE HACE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN PARA LOS FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR. ZACATLÁN, PUE., A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.-----

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL
MUNICIPIO DE ZACATLÁN DENOMINADO
"RASTRO REGIONAL ZACATLÁN-CHIGNAHUAPAN"



DRA. VIVIANA ALDANA DÍAZ